



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Violencia familiar e inteligencia emocional en adolescentes

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Mendoza Navarro, Laddy Susana (ORCID:0000-0003-3910-4192)

Pozo Navarro, Lucero de los Milagros (ORCID: 0000-0002-1944-0570)

ASESOR:

Mg. Domínguez Vergara, Julio Alberto (ORCID:0000-0002-3671-3366)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

TRUJILLO – PERÚ

2021

Dedicatoria

“Hay muchos proyectos en el corazón humano, pero el designio de DIOS es el que se realizará” (Proverbios: 19, 21)

Tú mi roca, tú mi guía, MI DIOS, A TI consagramos este trabajo, porque nos has dado sabiduría y fortaleza para afrontar cada paso y llegar hasta donde tú has querido.

A nuestra familia, por ser motivo de inspiración para esforzarnos día a día, por la confianza, el apoyo y el amor que nos brindan.

Agradecimiento

El agradecimiento especial y profundo, a nuestras madres por brindarnos su apoyo en cada decisión, por sus palabras de aliento y por su amor.

A quienes inculcaron el amor por la psicología, y a quienes brindaron sus conocimientos.

Y un agradecimiento especial a quienes contribuyeron en la realización de este proyecto.

Y en principio a DIOS, por permitirnos realizarlo.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Resumen	v
Abstract	vi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. MÉTODO	13
3.1. Tipo Y Diseño De Investigación	13
3.2. Variables y Operacionalización	13
3.3. Muestra	14
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos	15
3.5. Procedimiento	17
3.6. Aspectos Éticos	18
IV. RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN	24
VI. CONCLUSIONES	29
VII. RECOMENDACIONES	30
REFERENCIAS	31
ANEXOS	35

Resumen

El estudio denominado ``Violencia familiar e inteligencia emocional en adolescentes``, estableció como principal objetivo identificar la relación entre, la violencia familiar y la inteligencia emocional. En virtud de lo cual, se empleó un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo no experimental en una población muestral de 225 adolescentes del distrito de Sullana, quienes presentan entre 11 y 18 años y cursan el nivel secundario. El cuestionario de violencia familiar (VIFA) creado por Altamirano y castro (2013) y el Inventario de inteligencia emocional BarOn Ice (forma abreviada): adaptado por Ugarriza y Pajares (2005), fueron utilizados como herramientas para el proceso de recopilación de datos; los cuales reportan que, hay una relación negativa Baja (-0,284) entre las variables analizadas con una significancia menor a 0,05 ($p=0,000$). Así mismo, se encontró que, entre violencia Psicológica y las dimensiones de inteligencia emocional hay una relación negativa con el Manejo de estrés (-0,405), Adaptabilidad (-0,140), e Impresión Positiva (-0,245). Mientras que la violencia Física tiene una relación negativa con la dimensión de manejo de Stress (-0,238) y con la dimensión Impresión Positiva (-0,228). Concerniente a los niveles prevalecientes, se evidencia que el 82.2% presenta un nivel moderado de violencia familiar, mientras que en inteligencia emocional prevalece el nivel que necesita mejorarse con un 38,7%. Por otro lado, se identificó que la violencia física se presenta en mayor porcentaje en la población masculina.

Palabras claves: violencia familiar, inteligencia emocional, adolescentes

Abstract

The study called "Family violence and emotional intelligence in adolescents" established the main objective of identifying the relationship between family violence and emotional intelligence. By virtue of which, a quantitative, descriptive, non-experimental approach was used in a sample population of 225 adolescents from the Sullana district, who are between 11 and 18 years old and attend secondary school. The Family Violence Questionnaire (VIFA) created by Altamirano and Castro (2013) and the BarOn Ice Emotional Intelligence Inventory (abbreviated form): adapted by Ugarriza and Pajares (2005), were used as tools for the data collection process; which report that there is a low negative relationship (-0.284) between the variables analyzed with a significance lower than 0.05 ($p = 0.000$). Likewise, it was found that, between Psychological violence and the dimensions of emotional intelligence, there is a negative relationship with Stress Management (-0.405), Adaptability (-0.140), and Positive Impression (-0.245). While Physical violence has a negative relationship with the Stress management dimension (-0.238) and with the Positive Impression dimension (-0.228). Concerning the prevailing levels, it is evidenced that 82.2% present a moderate level of family violence, while in emotional intelligence the level that needs to be improved prevails with 38.7%. On the other hand, it was identified that physical violence occurs in a higher percentage in the male population

Keywords: family violence, emotional intelligence, adolescents

I. INTRODUCCIÓN

Una vida sin violencia es un privilegio universal que se estipula dentro de los derechos humanos; y tanto niños como los adolescentes se estiman en calidad del porvenir de la sociedad, por ende, es indispensable fomentar espacios confiables que retribuyan en su crecimiento integral (Gómez et al.2017). Esta situación paralelamente es concebida por Trauernicht (2017), quien sostiene que, en la convención de los Derechos del Niño [CDN], estipula el derecho a llevar una vida sin miedo, presión y sin prototipos de violencia para los infantes. Sin embargo, ante lo citado, la Organización Mundial de la Salud [OMS a] (2020), comunica que, a escala internacional, se estima que anualmente de dos infantes de 2 a 17 años, uno es perjudicado por alguna forma de violencia. Además, se indica que, durante la pandemia COVID-19 y las disposiciones que las sociedades plantearon ante esta situación, han incidido en el predominio de acciones agresivas hacia los infantes, situación que podría conllevar serias repercusiones de larga duración (OMS b 2020).

En lo que respecta al contexto peruano, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] (2021), brinda información relativa al periodo enero-marzo; reporta que, se atendieron 12 mil 306 sucesos de violencia de infantes y adolescentes, de esto el (46.1%) tienen entre 12 y 17 años, siendo así que, dentro de los casos reportados, 5 mil 098 se deben a violencia psicológica, 3 mil 780 de violencia física, 3 mil 376 de violencia sexual y 52 casos de violencia económica.

Ante esto, Almaraz et al. (2018), denotan la violencia como acto imprudente que repercute y daña a la víctima, y es concebido como una acción que arremete contra la esencia social, instaurándose como una transgresión contra la dignidad humana. Para Pineda (2019), la violencia familiar enmarca las distintas formas agresión que se dan dentro del entorno familiar que desencadena repercusiones adversas para las víctimas; como propiciar perjuicios mentales, esto debido a que en la niñez se fomentan la mayoría de características que el infante manifestara en la adultez (Gonzales et al. 2019).

Vinculado a lo referido, la OMS (2020), contempla que los infantes y adolescentes que han estado sujetos a condiciones de violencia muestran un alto riesgo de sufrir trastornos mentales o por ansiedad; lo cual repercutirá tanto al desarrollo corporal, emocional y socialmente, incrementando en el riesgo de adquirir alteraciones vinculadas al estrés y al deterioro cognitivo (Geldres 2016); así como adquirir conductas peligrosas, como el exceso de alcohol o sustancias tóxicas, tabaquismo y conductas sexuales de riesgo; o padecimientos crónicos, de tumores cancerígenos, diabetes y afecciones cardíacas; infecciones del VIH; y dificultades sociales, como el bajo rendimiento

académico, o intervención en lo que respecta a actos de violencia o delincuencia. Por su parte Gutiérrez (2019), indica que incluso el hecho de estar implicado en situaciones de violencia escolar, ya sea que intervenga como víctima o atacante, va a repercutir emocionalmente de manera negativa.

Para Pineda (2019), la predisposición a experimentar problemas emocionales, se presenta en los jóvenes agraviados por la violencia familiar; dado que no han obtenido un apropiado progreso en cuanto a su inteligencia emocional, provocando el experimentar una serie de emociones negativas, las mismas que repercutirán en los diversos espacios de su vida; ya que la adolescencia, se particulariza por ser un estadio de transformaciones que conllevan a la formación de la personalidad; así las competencias emocionales igualmente experimentan un gran desarrollo debido al cambio ocasionado (Colom y Fernández 2009). Por lo tanto, las impresiones que se suscitan dentro de los integrantes familiares en relación a sus interacciones, características socio ambientales y conducta social, son factores que repercuten de tal modo en el aspecto emocional como en el bienestar del adolescente; y en caso opuesto un desajuste en la estructura familiar, perjudicaría en el aspecto emocional (Aragón 2017). Ante tal, se concibe la inteligencia emocional como las destrezas que favorecerán a distinguir, procesar y dirigir las emociones favorablemente (Mayer & Salovey, 1997), esto va a fomentar que se den resoluciones idóneas a los problemas y se causa una adaptación positiva del individuo en su entorno (García-León & López-Zafra, 2009). Siendo relevante entonces que los jóvenes desarrollen un grado de capacidad emocional adecuado, ya que esto beneficiara la capacidad individual, social y educativa (Papila 2014).

Por lo tanto, basado en las estadísticas, y relación a lo establecido por Da Silva et al. (2017), se concluye que las conductas violentas en infantes y púberes conforma una preocupación de índole social, que repercute en la salud pública, esto debido a los perjuicios que ocasiona y que atenta tanto en la salud individual y la colectiva.

Por consiguiente, en relación a lo detallado, es de trascendencia social disponer de información sobre la situación local ligada a las variables estudiadas en base a las teorías propuestas; además concorde a los resultados obtenidos, propiciar desde las instituciones educativas una estrategia preventiva, mediante asambleas educativas de padres, enfatizando en asuntos que favorezcan a la apropiada relación familiar; de esta manera también la implementación en cuanto programas escolares sobre inteligencia emocional, que en conjunto beneficien y promuevan un pertinente desarrollo integral del adolescente. Y finalmente aportar datos, como antecedentes que sean de utilidad a posteriores indagaciones vinculados a las variables, población de análisis y el empleo de

los instrumentos en cuanto a la recolección de datos. Es por ello que, ante tal situación y en base a la literatura analizada, la contribución sustancial de la presente investigación se centra en conocer ¿Cuál es la relación entre la violencia familiar y la inteligencia emocional en adolescentes del distrito de Sullana?

Para ello, se formulan los siguientes objetivos; siendo el general: identificar la relación entre violencia familiar y la inteligencia emocional en adolescentes. Y respecto a los objetivos específicos, son de consideración: 1) Describir el nivel de violencia familiar y el nivel de inteligencia emocional en adolescentes. 2) Identificar el nivel de violencia psicológica y física en relación al factor sexo en los adolescentes. 3) Determinar la relación entre la violencia psicológica y los componentes de la Inteligencia emocional. 4) Determinar la relación entre la violencia física y los componentes de la Inteligencia emocional.

Así mismo, se establece la hipótesis general: La violencia familiar y la inteligencia emocional guardan relación. Concerniente a las específicas, se plantea que, 1) La violencia psicológica y física se presenta a mayor índice en las adolescentes. 2) Se establece relación entre la violencia psicológica y los componentes de la Inteligencia emocional. 4) Hay relación entre la violencia física y los componentes de la Inteligencia emocional.

II. MARCO TEÓRICO

La ejecución del estudio, ha requerido el análisis de trabajos afines, dentro de los cuales están estimados diferentes investigaciones de índole internacional y nacional, las cuales son relevantes para el presente estudio. A continuación, se detallan:

Huamán et al. (2020), desarrollaron su indagación, a fin de señalar la asociación entre maltrato físico y la inteligencia emocional, el estudio correlación, estuvo constituido por 48 participantes, de 10 a 13 años. Para el reconocimiento de las víctimas de maltrato físico se valió de la entrevista estructurada. Respecto a inteligencia emocional dispuso del instrumento de escala de Likert BarOn ICE: NA. Los resultados arrojan una correlación no significativa ($r_s = -0,156$, $p > 0,05$) en las variables estudiadas, ya que se revela un nivel de capacidad emocional de adecuada a alta, esto al margen del nivel de maltrato físico. Paralelamente indicaron la prevalencia del maltrato severo en un 24 %, moderado 21 % y leve 13 %; y que las participantes femeninas son menos maltratadas en comparación a los participantes masculinos. Referente a la capacidad emocional es entre adecuada y alta, sin desemejanzas relevantes en relación al sexo o edad.

A fin de determinar si hay vinculación entre violencia familiar e inteligencia emocional Pineda (2019), ejecuta su estudio correlacional con 261 adolescentes. Para el recojo de datos se valió del cuestionario de violencia familiar y el test conociendo mis emociones. Los datos encontrados revelan que se presenta una correlación inversa entre las variables con un valor de ($r = -0,289$) y un $p = (0.000)$. Además, indica que, en las mujeres se exhibe un índice elevado de violencia familiar contrario al de los varones. Correspondiente a la prevalencia de violencia familiar se identifica un nivel bajo representado en un 69%; luego el nivel medio en 23% y el 8% del nivel alto. Por su parte, en lo que corresponde al nivel de inteligencia emocional se da el nivel promedio 42%.

Hildebrand et al. (2019). En el estudio desarrollado, trazaron como objetivo comprender el proceso resiliente y la probabilidad de dificultades en el bienestar mental en una población que presenta entre 9 a 16 años, con violencia intrafamiliar asistidos en centros especializados (Grupo 1 - G1) y en los servicios estudiantil sin denuncias de violencia intrafamiliar (Grupo 2 - G2). Su metodología se orienta en un estudio transversal, descriptivo y analítico. Conforme a los resultados, no hay diferencias, ya que los participantes en general, dispusieron mayor posibilidad en la descendencia la capacidad resiliente. Asimismo, se reporta que, la población de estudio (G1) soportaron más de un prototipo de violencia, aconteciendo que la violencia psicológica es la más habitual (82%),

seguidamente de la negligencia o abandono (58%), la violencia sexual (26%) y violencia física (23%). Frente a este escenario los autores infieren que, la violencia consigue suscitar la posibilidad de desencadenar problemas concernientes al bienestar mental, determinándose la violencia doméstica como un causante trascendental.

Con el propósito detallar la violencia intrafamiliar directa percibida por adolescentes, Ruiz, et al., (2019), efectuaron un estudio descriptivo en una muestra de 145 participantes pertenecientes al nivel secundario; en donde hacen saber que, de cada diez adolescentes, siete han percibido violencia intrafamiliar, siendo violencia psicológica la de mayor frecuencia con un 65.8%, seguido de la violencia negligente (39.5%) y física (34.3%). Además, se reporta que en relación al sexo tanto hombres como mujeres perciben la violencia física y psicológica de manera semejante.

La indagación realizada por Almaraz et al. (2018), cuyo fin establece medir los niveles de adaptación producidos por violencia doméstica; trabajaron con un sub grupo de 30 participantes (15 varones y 15 féminas), integrados en el primer, segundo y tercer grado de un colegio secundario quienes están entre los 11 y 14 años, que hayan sufrido violencia intrafamiliar. La investigación reportó que, la violencia doméstica, repercute negativamente en la adaptación de los integrantes del sistema.

Elguera y Apaza, (2018), realizaron su estudio de inteligencia emocional en estudiantes victimarios de violencia familiar. La indagación se ejecutó con una participación poblacional de 1,084 escolares todos ellos concerniente al nivel secundario. El inventario BarOn ICE – NA (forma completa) fue usado como medio de evaluación. El resultado, revela que mayormente muestran un nivel promedio de capacidad emocional, sin diferencias significativas, lo cual refleja que los alumnos tienen la capacidad de expresar cualidades individuales a fin de reconocer y exteriorizar sus propios sentimientos, así como comprender los sentimientos ajenos, no obstante presentan inconvenientes relevantes para dirigir sus reacciones impulsivas, no alcanzando así reprimir o contener sus emociones, esto ocasiona dificultades para fomentar soluciones idóneas a las circunstancias y confrontar las tensiones del medio, esto suscitado como repercusión de la violencia familiar.

Nazar. et al. (2018), efectuaron su estudio orientado a indagar la relación entre la estructura familiar y violencia física. El trabajo realizado pertenece a un estudio cuantitativo efectuado con una población de 6 532 escolares, no indígenas, quienes presentan entre 11 a 19 años. En este estudio, en relación a los resultados de nuestro interés se reporta que, en relación a la predominio de violencia física en el hogar según el sexo es de 16.0 %

en la población masculina y 16.4 % en las población femenina, indicando así que no hay significativas ($p=0.684$), ante lo cual los investigadores de este estudio, refieren que, el que no haya diferencia por sexo en la predominio de golpes contra los y las adolescentes aporta a la explicación de la violencia física resultante de la vulnerabilidad infantil.

León y Navarro (2018), analizaron la asociación entre violencia familiar y la inteligencia emocional. Ejecutaron un estudio correlacional, con 93 participantes; se valieron del formulario de exposición a la violencia y el inventario Baron ICE. El estudio indica que, el 61.29% de los partícipes reporta un nivel moderado de violencia familiar; seguida del nivel grave con un 20.43% y el nivel leve con un 18.28%. En cuanto a la capacidad emocional el 32.26% se encontraron en un nivel alto, el 1.08% en nivel medio y el 66.66% indica un nivel bajo. Además, se reporta una correlación moderada y negativa en las variables analizadas. También se determina que la correlación que hay de la violencia física y la capacidad emocional es de -0,473 representando una relación moderada y negativa, y concerniente a la violencia psicológica e inteligencia emocional la correlación es de -0,472, indicando así una correlación moderada y negativa.

Geldres. (2016), efectuó el trabajo de Inteligencia emocional y depresión en una población adolescente víctimas y no víctimas de violencia familiar; trabajo con un grupo muestral de 212 adolescentes asociados conforme a la situación de violencia familiar (con y sin violencia), el diseño de estudio es descriptivo correlacional. Los datos reportan que, los participantes violentados por su familia manifiestan un significativo riesgo de depresión que aquellos que no experimentan violencia familiar. Igualmente se denoto que hay un rango promedio mayor en el componente intrapersonal y manejo del estrés en los participantes que no padecen violencia familiar.

En razón de lo antes expuesto, se determina que la violencia engloba un problema de índole mundial, ya que repercute en el bienestar del individuo, y transgrede la ley de vivir sin violencia. En tal sentido, el vínculo socio-afectivo que da el entorno familiar es trascendental (Carrión et al. 2018); al igual que las experiencias agradables propiciadas en la infancia, debido a que favorecen a promover un desarrollo adecuado, ya que cuando se convive en ambientes donde se dan lazos afectivos adecuados, los infantes interiorizan el aceptar sin temor sus propios sentimientos y pensamientos; propiciando así un óptimo desarrollo emocional, para alcanzar seguridad primordial en pro de tener la libertad de divertirse, educarse y asumir responsabilidades (Geldres 2016).

Existen teorías justificativas relacionadas a explicar la violencia; desde la postura psicoanalítica, contempla que la violencia se deriva del mismo individuo por su naturaleza

instintiva, que está motivada por el deseo de apetencias salvajes y primitivas (Montoya 2006). En relación a ello Freud (1985, citado en Bustincio, 2018); alega que desde tiempos remotos la violencia se ha presentado y ha dominado la vida humana, mostrándose desde el mismo núcleo familiar, en donde se da la concurrencia de expresiones agresivas entre los mismos miembros. A partir de estas manifestaciones el autor sugiere que la violencia se enmarca en las teorías de las pulsiones y el Complejo de Edipo, donde el impulso agresivo del ser humano se expresa en la agresión y la violencia, cuando este no ha sido sublimado o canalizado hacia metas sociales.

Derivada de la teoría psicoanalítica relacionada a modelos ambientales emerge la teoría postulada en 1939 por Dollard y Miller "teoría de la frustración-agresión, establece en lo esencial que no hay agresión sin frustración y que el causante de la agresión está sujeto a: 1.- al valor que se da al objetivo que frustra, 2.- El grado de frustración que experimenta el individuo y 3.- la variedad de respuestas a circunstancias frustrantes (Rodríguez 2016). Esta teoría dispone que la agresión es una acción proveniente de una pulsión interna y que a su vez esta pulsión está sujeta a un elemento externo, como es la frustración; en donde el individuo cuando se siente obstaculizado de lograr la acción que pretende, experimenta la frustración la cual desencadena la agresión, la misma que elimina la frustración. (Dollard et al., 1939 citado en Domènech y Íñiguez 2002).

En contraposición, la teoría del aprendizaje social, rechaza la formulación de las teorías instintivas y sustenta que el proceder agresivo se adquiere por medio de la reproducción de patrones violentos, el refuerzo operante y el reforzamiento vicario por medio de la enseñanza mediante observación (Bandura, 1973; 1986, citado en Martell, 2019).

Mientras tanto, el enfoque ecologista de la violencia, postulado por Bronfenbrenner (1987, citado en Pineda 2019), expone que, los espacios a los que nos exponemos, inciden en el crecimiento de las personas, siendo así que las conductas aprendidas en estos ambientes se conciernen unas a otras, lo que produce una intervención simultánea en los niveles del microsistema, la persona se desenvuelve de manera inmediata e injiere a la familia; en el mesosistema el sujeto interacciona en distintos espacios, el exosistema, es un escenario amplio, donde el individuo no participa directamente y en el macrosistema, está instituido por la cultura y subcultura, propiciando el desenvolvimiento del individuo. Dentro de esta perspectiva la violencia se expone al presentarse dificultades en relación a la conexión y a los factores de peligro de los individuos en los contextos, familiares, del vecindario, amistades, escuelas, redes de información, grupos sociales y culturales; suscitando así que se desencadene la violencia. (Moreano y Aguirre, 2018).

La noción de la terminología violencia se remonta al siglo XII y se alude al uso desmesurado de la fuerza, al acto de exhortar a alguien a realizar acciones arbitrariamente, a fin de dañarlo o destruirlo (Perrone 2012); haciendo uso intencionado de la fuerza física o el poder, mediante el amedrentamiento, en contra de uno mismo, otro individuo, grupo o comunidad, pudiendo ocasionar lesiones, muerte, perjuicios psicológicos y alteraciones del desarrollo o privaciones (OMS 2002). Sosteniéndose que, los acontecimientos violentos existen en los diferentes contextos en el que se desenvuelve el ser humano, y existen vínculos entre las expresiones de agresión que se ejercen en contexto familiar de manera interna y externa (Varea et al.2006). En tal sentido, la violencia se configura como problema frecuente en la sociedad moderna; que propicia condiciones que tornan vulnerables algunos grupos, entre ellos los y las adolescentes, quienes son víctimas de violencia en su hogar, atribuyéndose a esta circunstancia como una forma de crianza para sus hijos, donde usan de manera abusiva su poder y fuerza física; esto manifestado bajo la tolerancia de la violencia en la sociedad Nazar et al. (2018); impactando negativamente en el desarrollo infantil y el bienestar social. (Gelles, 1993 citado Varea et al. 2006).

Dentro de este marco, el modelo del aprendizaje social, suscitada por Bandura y Walters (2002), conciben que el accionar violento ocurre en el momento en que los progenitores o personajes autoritarios la ejecutan, propiciando un escenario de temor, donde se instauran grados de poder que minusvaloran a otros integrantes de la familia, y que recurrentemente son los progenitores los que producen agresión y los hijos son los agraviados. La base de esta teoría sustenta bajo el contexto social, ya que se atribuye que las ideas, disposiciones, patrones de conducta y distintos factores son adquiridos al visualizar a las personas que nos rodean; y tienen gran relevancia aquellos sujetos que resultan significativos en nuestras vidas, como serían los padres o amigos (Moreano 2018). Por ello, el fomentar relaciones significativas con las figuras paternas y personas con las que conviven los adolescentes inciden de manera positiva en Bienestar Psicológico, atribuyéndose así que estos vínculos conllevaran al adolescente adoptar seguridad personal, favorecer sus interacciones y capacidad emocional; y por lo tanto propiciar un desarrollo óptimo e integral (Quiceno et al. 2014); en contraparte, si el contexto familiar no fomenta apoyo ni acompañamiento, las repercusiones están vinculadas a experimentar fracaso académico y social, conllevando a que el sujeto se vea sumergido en conductas autodestructivas o antisociales (Geldres 2016).

En líneas generales, es relevante comprender la terminología de familia, Pineda (2019), alude que la familia está instituida por un conjunto de personas que comparten un

parentesco, ya sea consanguíneo, matrimonio o adopción; estos conviven en un periodo fijado y desempeñan roles y normas, que conforman su cultura y sociedad, lo que la discierne como familia. Por otro lado, para el autor, la violencia familiar, engloba toda variedad de agresión; o mal trato de manera física, psicológica o sexualmente, accionadas por un familiar hacia otro miembro, comúnmente es ejercida a los participantes más indefensos como los infantes o adulto mayor (Fernández 2014); provocando agravios en las víctimas.

Concerniente a las clases de violencia familiar la categorización estimada es la expuesta por la Organización Mundial de la Salud (2002), considera que, las acciones violentas se manifiestan de manera física, sexual, psicológica o en las prohibiciones o desamparo (negligencia). Además, es crucial la categorización de tipos de violencia propuesta por Browne y Herbert (1997): Física, abarca el amedrentar con agravios como: tirones, manotazos, puñetazos, jalones de cabello, mordeduras, pateaduras, golpes con objetos, quemaduras, etc. Sexual, implica el contacto sexual sin consentimiento, incluye caricias, intimidad sexual vaginal o anal, agresión corporal en áreas sexuales y coaccionar a visualizar figuras o actividad sexual. Psicológico: se caracteriza por ocasionar angustia mediante el control y la restricción en las interacciones sociales, aislamiento impuesto, ser espectador involuntario de violencia, intimidación, suelen valerse del temor o el agravio físico y amenaza a fin de chantajear con situaciones de suicidio u hostilidad hacia los demás. Emocional, incluye el efectuar críticas negativas y continuas, desprecios, calumnias que repercuten en la autoimagen. Material (económico), esta forma de violencia engloba la explotación financiera o el dominio de los recursos sustanciales para la manutención económica y personal, esto somete a la persona una dependencia económica.

En definitiva, violencia implica un accionar negligente y perjudicial para aquel que la recibe; por tal, constituye una transgresión a la dignidad humana (Almaraz et al. 2018).

Respecto a Inteligencia emocional, a partir de un enfoque histórico, tiene sus inicios en (1920) con Thorndike, quien la nombra en un principio como Inteligencia Social y la prescribe en "la capacidad del ser humano para aprender, guiar y actuar inteligentemente en sus interacciones sociales". En esta misma línea, en (1983), Gardner postula la noción de Inteligencias Múltiples, y plantea la Inteligencia Social inherente en la capacidad interpersonal e intrapersonal. Ya en (1990), surge la conceptualización propuesta por Salovey y Mayer, quienes la describen como "la destreza para dominar los propios sentimientos y emociones, y también la de los otros, de distinguirlas para encaminar las propias ideas y actitudes.

Al respecto Goleman (1995 citado en León y Navarro, 2018 y Pineda 2019), en su teoría postula como medio esencial la inteligencia emocional en pro del crecimiento integral; la cual se sustenta en cinco aptitudes fundamentales, comprendiendo que aptitud es el conjunto de destrezas que conllevan un desenvolvimiento eficaz; de las cuales las tres primeras engloban aptitudes personales, que favorecen el control propio y las aptitudes sociales fomentan el dominio de las interacciones con los demás y con la sociedad en conjunto (Goleman 1999 citado por Araujo 2007). Los componentes propuestos en la teoría de Goleman son: Autoconocimiento: implica conocer qué se siente en las diferentes situaciones y en base a ello poder dirigir de manera adecuada las decisiones; en ella se consideran subaptitudes: sensatez emocional, autoevaluación específica y confianza individual. Autorregulación: involucra la habilidad de dominar las emociones, ya sean negativas o positivas, a fin de expresar conductas apropiadas en los diferentes contextos; comprende cinco subaptitudes: como el controlarse, ser confiables, escrupulosos, adaptarnos e innovar. Motivación: se basa emplear cualidades o características relevantes a fin de ajustar y lograr propósitos establecidos; implica tener afán de éxito, comprometerse, tener impulso y ser optimistas. Respecto a las Aptitudes Sociales, comprende: Empatía, implica comprender lo que las personas sienten, y tener la habilidad de entender su perspectiva. Goleman (1996), propone cinco subaptitudes: comprender y ayudar a otros a desenvolverse, orientación de servicio, utilizar la variedad y conciencia política. Habilidades Sociales: requiere usar de manera efectiva nuestra emoción y comprender los acontecimientos que suscitan en nuestras interacciones; se plantean ocho subaptitudes relacionadas a influir, saber comunicarse, manejar conflictos, liderar, catalizar cambios, establecer relaciones, colaborar y habilidades de equipo. Es relevante señalar que la teoría de Goleman, cambió y se desarrolló en respuesta a los nuevos estudios que se han realizado, actualizándose en cuatro componentes: conciencia de sí mismo, autogestión, conciencia social, y gestión de las relaciones (Araujo y Leal 2007).

Salovey y Mayer (2009), encuadran la inteligencia emocional dentro de la inteligencia, recalcando el componente cognoscitivo para distinguirlo de las destrezas sociales, focalizándose en las habilidades particulares para identificar y ajustar las emociones. La propuesta de esta teoría sugiere incorporar una forma de “pensar acerca de los sentimientos”, mientras tanto otras se focalizan en la percepción y control de los sentimientos. La capacidad Emocional es la destreza de expresar efectivamente las propias emociones y sentimientos; y las ajenas; esta destreza favorece a guiar nuestros pensamientos y conductas, afirman los autores. Ante ello formulan que la capacidad emocional presenta distintos componentes como la comprensión, análisis y expresión de emociones; el favorecimiento emocional del razonamiento; el entendimiento, análisis y uso

del entendimiento emocional; así como el control dirigido a favorecer el desenvolvimiento emocional e intelectual.

Similarmente, Baron (1997), determina, la inteligencia emocional como la destreza que dispone el sujeto para hacer frente a su contexto, por consiguiente, es estimada como un elemento esencial que favorece el bienestar emocional y el éxito. Además, añade que los sujetos con un equilibrio emocional, poseen la destreza de conocer y expresar sus emociones, alcanzando así un estado de ánimo positivo y feliz, se muestran empáticos, establecen relaciones eficaces, disponen de una buena actitud y poseen la habilidad para resolver sus problemas de manera satisfactoria. Baron plantea un modelo que comprende cinco factores involucrados en la capacidad de la persona para adaptarse de manera adecuada conforme a la circunstancia y necesidades de su entorno, (BarOn ICE 2000).

Dentro del modelo planteado por Baron, se comprenden cinco componentes principales, que en paralelo abarca diversos subcomponentes que son destrezas concernientes. Componente Intrapersonal: se refiere al yo interior y abarca los siguientes subcomponentes; comprenderse, aceptarse y valorarse (Autoconcepto) favorecerá a identificar y comprender las propios sentimientos y emociones (Comprensión Emocional de Sí Mismo); las cuales se podrán exteriorizar a treves de los sentimientos, creencias y pensamientos, de manera que no afecte lo sentimientos ajenos (Asertividad); pudiendo así realizar lo que queremos y disfrutamos (Autorrealización); mediante la confianza en nuestros pensamientos, actuar y decidir (independencia). Componente Interpersonal: engloba el tener la habilidad para entender y valorizar sentimientos ajenos (Empatía); favoreciendo a fomentar y sostener interacciones satisfactorias (Relaciones Interpersonales), las cuales contribuirán a desarrollar nuestra capacidad colaborativa (Responsabilidad Social). Componente de Adaptabilidad: implica la competencia de la persona para acoplarse a su entorno, evaluando y afrontando de manera eficaz circunstancias adversas, logrando así reconocer y delimitar los problemas para desarrollar y ejecutar soluciones eficientes (Solución de Problemas); asimismo examina la relación que se establece entre lo que experimenta y lo que existe realmente (Prueba de la Realidad); efectuando así un ajuste efectivo en las emociones, ideas y acciones en relación de las circunstancias (Flexibilidad). Manejo de Estrés: implica destrezas para afrontar circunstancias adversas y emociones fuertes sin “decaer” (Tolerancia al Estrés); mediante un ajuste emocional, intelectual y conductual apropiado en las distintas circunstancias (Control de Impulsos). Estado de Ánimo en General: estar contentos con nuestra vida, favorece a disfrutar de nosotros mismos y de los demás (Felicidad); además

permite visualizar las mejores cosas de la vida mediante una a postura positiva, pese a las circunstancias difíciles (Optimismo).

III. MÉTODO

3.1. Tipo Y Diseño De Investigación

Concerniente al trabajo desarrollado, este se fundamentará en un enfoque cuantitativo, ya que se recolectará datos cuantificables respecto a las variables (Pita y Pértegas, 2002); correspondiendo a un nivel correlacional, donde las variables se medirán individualmente para consiguientemente cuantificarlas y analizar su vinculación (Hernández y Mendoza, 2018).

En relación al tipo, esta será sustantiva descriptiva, en razón de que se procura describir y explicar la realidad (Sánchez y Reyes, 2006), suscitada en relación a las variables de estudio.

Correspondiente al diseño, este será no experimental – transversal, puesto según lo mencionado por Palella y Martins (2012), no se manipularán las variables, en tal sentido el investigador desempeñara la función de visualizar los sucesos de la manera que estos se suscitan; además será transversal, dado que la recopilación de la información se efectuara en un periodo definido.

3.2. Variables y Operacionalización

Violencia Familiar:

Referente a la definición conceptual, se concibe que la violencia familiar es “todo tipo de mal trato o agresión física, psicológica, sexual o distinta índole, accionadas por algún familiar hacia otro (Fernández 2014).

Concerniente a la definición operacional, la puntuación extraída mediante el uso del cuestionario de Violencia Familiar (VIFA), se caracteriza por ser un tipo de escala ordinal, donde se mide la dimensión de violencia física que implican indicativos de golpes y maltrato ejercido por los progenitores. Y concerniente a la violencia Psicológica abarca indicadores de ofensas y humillación.

Inteligencia emocional:

Se especifica como la destreza para dominar los propios sentimientos y emociones y la de otros, de distinguirlas para encaminar las propias ideas y actitudes (Mayer & Salovey 1997).

La administración de este Inventario, se caracteriza por su escala ordinal, mediante el cual se obtendrá la puntuación respecto a la variable; para ello se medirán los componentes Intrapersonal, Interpersonal; Adaptabilidad, Manejo De Estrés y el Componente De Impresión Positiva.

3.3. Muestra

correspondiente a la muestra, Tamayo (2012), la enmarca como el conjunto de individuos que serán clasificados a fin de ser materia de estudio; por tal motivo, en la ejecución de la investigación la muestra quedó configurada por 225 adolescentes de los cuales el 49% son féminas y 51% varones, oscilando entre los 11 y 18 años edad; siendo el promedio 14,213 y una desviación estándar 1.392. Así mismo en la muestra se ha considerado participantes que cursan el nivel secundario de educación, donde el 16,9% de los adolescentes cursa el 1º de secundaria; el 17,3% en 2º año, el 20% cursa el 3º de secundaria, en 4º año está 20%, mientras que el 25,8% de los participantes están en 5º año.

Tabla 1: Datos sociodemográfica

DATOS SOCIODEMOGRAFICOS				
SEXO				
GRADO ESCOLAR	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
1º SECUNDARIA	19 50%	19 50%	38 16%	
2º SECUNDARIA	22 56.4%	17 43.6%	39 17.3%	
3º SECUNDARIA	22 48.9%	23 51.1%	45 20%	
4º SECUNDARIA	25 55.6%	20 44.4%	45 20%	
5º SECUNDARIA	27 46.6%	31 53.4%	58 25.8%	
TOTAL	110 100%	115 100%	225 100%	

Para tal efecto, se empleó la técnica del muestreo no probabilística intencional, ya que según Hernández y Mendoza (2018), la elección de los participantes en el estudio está en relación a las características de la investigación; así como la disponibilidad que presenten los involucrados para participar (Arias, 2012).

3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos

Al proceso estructurado mediante el cual se recolectan datos para dar solución a un problema, se le conoce como técnica (Sánchez y Reyes 2006); por ende, para la ejecución del estudio se administrará como técnica la evaluación psicológica, y se obtendrán datos de un grupo delimitado con la intención de conocer ideas, intereses o experiencia de los evaluados, a través de cuestionarios o inventarios concernientes a la variable que se desea medir (Niño 2010).

Instrumento

Concerniente a la investigación, esta será ejecutado a través de dos instrumentos, los cuales se caracterizan por poseer consistencia y coherencia en los resultados (confiabilidad), así como exactitud en la medición de la variable (validez), (Hernández y Mendoza 2018); por tal, son recursos destinados por el investigador para facilitar la adquisición de información sobre el fenómeno de estudio (Sabino 1992); por consiguiente, se administrará el cuestionario VIFA, a fin de detectar violencia familiar; similarmente se dispondrá del inventario de Inteligencia Emocional BarOn ICE Na (abreviado), a fin de obtener datos relacionados al nivel de inteligencia emocional de los adolescentes en estudio; para tal efecto las herramientas empleadas cuentan con la validez y confiabilidad correspondiente.

Instrumento de medición para la variable 1: violencia familiar

Respecto al cuestionario de violencia familiar, este es de procedencia peruana, elaborado por Altamirano y Castro en el año 2013. Se administra en adolescentes a fin de detectar el nivel de violencia familiar en dos dimensiones;

Cada ítem del cuestionario es directo, por consiguiente, se califican por Nunca (0), A veces (1), Casi Siempre (2) y Siempre (3). Obteniéndose el puntaje total mediante la sumatoria de los puntos logrados por ítem. En efecto los datos normativos serán: violencia baja (0, 20), violencia moderada (21,40) y violencia alta (41,60).

El desarrollo del instrumento debe ser presentado a los individuos bajo la consigna de que cada ítem del cuestionario está en relación a su convivencia familiar, por lo tanto, marcaran la respuesta en base a su experiencia atribuyendo que no hay constataciones correctas o incorrectas, recalcando la importancia de la sinceridad en todos y cada uno de los ítems. Se puede administrar el cuestionario de forma grupal o individual, en un periodo de 20 minutos aproximadamente.

Antecedentes

El estudio de violencia familiar y autoestima en adolescentes del nivel secundario, fue ejecutado bajo la dirección de Livia Altamirano y Reyli Castro, para tal efecto elaboraron el cuestionario de violencia familiar (VIFA), como parte del estudio, puesto que pretendían examinar los niveles de violencia. El formulario contempla 20 ítems, evaluando dimensiones de violencia física y psicológica.

Propiedades psicométricas de la variable violencia familiar

Altamirano y Castro (2013), mediante criterio de jueces lograron la validez de su instrumento de procedencia peruana; para tal efecto utilizaron la V de Aiken; contando con expertos en psicología y metodología; consideraron aspectos específicos que se asemejen a 1; adquiriendo como resultante una validez significativamente alta de 0.05. Por su parte Pineda, (2019) extrajo la validez de constructo, mediante análisis descriptivo de ítems por dimensiones, y obtuvieron valores donde la correlación ítem-test corregida supera el 0,20 lo cual indica su validez, puesto que mide la misma variable. Y concerniente a la confiabilidad del instrumento obtuvieron con el coeficiente Alfa de Cronbach 0,914; mientras para la dimensión de violencia física un 0,883 y en violencia psicológica un 0,827 respectivamente; ante tal los resultados obtenidos configuran un elevado nivel de confiabilidad.

Instrumento de medición para la variable 2: Inteligencia Emocional

Respecto a inteligencia emocional, se aplicara el Inventario de BarOn ICE: NA (abreviada), adaptado al contexto peruano por Ugarriza y Pajares en el 2005, a fin de evaluar el nivel de inteligencia emocional en niños y adolescentes entre 7 y 18 años; comprende cinco componentes: donde los ítems 2; 6;12; 13 14; 21; 26 Corresponden al Componente Intrapersonal; mientras que los ítems 1; 4; 18; 23; 28; 30 son para el Componente Interpersonal; al Componente Adaptabilidad le conciernen los ítems 10; 13; 19; 22; 24; 25; para el Componente Manejo De Estrés se estipulan los ítems 5; 8; 9; 17; 27; 29. Y finalmente para el Componente De Impresión Positiva se indican los ítems 3; 7; 11; 15; 16; 20.

Los resultados obtenidos se analizan mediante el puntaje escalar de la capacidad de Inteligencia Emocional del sujeto de estudio, donde: Desarrollo marcadamente bajo (69 a menos); Necesita mejorar considerablemente (70 a 79); Necesita mejorarse (80 a 89); Promedio (90 a 109); Bien desarrollada (110 a 119); Muy bien desarrollada (120 a 129) y;

por último: Excelentemente desarrollada (130 a más). En la administración del instrumento las indicaciones deben ser claras en cuanto al hecho de que se debe marcar solo una alternativa por cada ítem, ya que en caso contrario se invalidaría. Respecto tiempo establecido será en un periodo de 20 minutos tanto en la aplicación individual o colectiva.

Antecedentes

Ugarriza y Pajares (2005), realizaron la elaboración de la versión del Inventario de Inteligencia Emocional de BarOn, a nuestro contexto, el cual resulto aplicable para población de jóvenes y adultos. Tal contribución se estima significativamente relevante en las distintas áreas de la psicología. Ante tal se suscitó el requerimiento de evaluar las capacidades socio-emocionales en niños y adolescentes que oscilan entre 7 y 18 años, resultando un total de 3374 los participantes en el estudio.

Propiedades psicométricas de la variable Inteligencia Emocional

Ugarriza y Pajares (2005), alcanzaron la validez, mediante análisis factorial exploratorio y un análisis de los componentes con rotación Varimax, en donde el Intrapersonal posee una carga factorial elevada de 0,92 y una varianza explicada de 0.85; Interpersonal con carga factorial 0,68 y una varianza explicada 0.46; para Adaptabilidad 0,78 con una varianza explicada de 0,61; Manejo del Estrés 0,61 con varianza explicada 0,37; Estado de Ánimo General carga factorial de 0,88 y varianza explicada 0,77; hallando resultados coincidentes a los factores encontrados en la muestra original (Norteamérica).

En relación al instrumento en su versión abreviada, las autoras para la confiabilidad, emplearon coeficientes alfa de Cronbach en donde el análisis de consistencia interna en la totalidad el inventario es muy alto: .93 y para la escala total del test de acuerdo al sexo de los participantes; se obtuvo confiabilidad de 0,70 de 13 a 14 años, 0,77 los de 16 a 18 años (en los participantes masculinos), respecto al sexo femenino la escala total obtuvo: 0,73 las de 13 a 14 años y 0,73 las de 16 a 18 años, respectivamente.

3.5. Procedimiento

Relativo al procedimiento de recolección de información, se ejecutó de la siguiente manera; concerniente al uso de las variables de investigación estas fueron adaptadas y organizadas en un formulario virtual usando la aplicación de formulario Google, en el cual se consideró el consentimiento y asentimiento informado para la aceptación voluntaria por parte de los participantes; así como algunos datos sociodemográficos relevantes para la investigación y las indicaciones correspondientes para que los estudiantes desarrollen los cuestionarios favorablemente.

Respectos a los permisos de aplicación, se realizaron las conversaciones correspondientes con los directivos de escuelas, en donde se informó sobre el proceso de investigación y los fines que se pretendían. Paralelamente se gestionó con la escuela de psicología, vía correo electrónico, el permiso dirigido hacia las instituciones involucradas; a quienes se les hizo llegar la carta de permiso formal y una solicitud a través de los correos electrónicos y vía WhatsApp; consiguientemente estos brindaron las autorizaciones y accesibilidades respectivas para administrar los instrumentos virtuales por medio del formulario Google (enlace), el cual fue facilitado a los alumnos mediante los grupos escolares de cada grado en las respectivas instituciones por los docentes a cargo (tutores y encargada del departamento de psicología).

Correspondiente a la disección cuantitativa, se ejecutará a través del análisis estadístico de Pearson, la cual medirán la correlación y el nivel de significancia de las variables de estudio; mediante el programa SPSS 25

3.6. Aspectos Éticos

A fin de ejecutar la presente investigación bajo los aspectos éticos correspondientes, se han considerado los estipulados en la normativa del Código de Ética Profesional del Colegio de Psicólogos del Perú, tomando como referencias los artículos 23, 25 y 28 comprendidos en el IV capítulo, que conciernen a establecer que, las investigaciones serán ejecutadas bajo la normativa nacional e internacional; así como concebir esencialmente el permiso correspondiente por parte de los padres para la participación de los involucrados, puesto que estos son menores de edad, para tal efecto se redactó el consentimiento informado, donde se detalló la finalidad del estudio; también se puntualizó que la participación es de carácter anónima, y que su consentimiento está bajo criterio de libertad; así mismo se ha considerado la aceptación voluntaria de los adolescentes mediante el asentimiento, donde se refiere que si en el proceso del desarrollo del formulario decidiera retirarse lo podría hacer sin que se presente problema alguno, además que la información obtenida estará bajo confidencialidad y compromiso de los investigadores resguardando su integridad.

Paralelamente, se ha precavido el incidir en falsificaciones o replicas. Por ende, ante lo suscrito, se sostiene que el presente estudio de investigación, ha sido ejecutada bajo responsabilidad, compromiso y en consideración de la originalidad de los aportes de los autores.

Martín (2013), Sostiene que, para garantizar la calidad en el desarrollo de una investigación se debe velar por el respeto y honestidad hacia los participantes, bajo principios bioéticos; dentro de estos se considera la autonomía como un principio básico que vela por respetar valores, ideas y disposiciones de cada sujeto, lo cual está determinado mediante el consentimiento informado; así mismo se considera promover el mayor bien sin dañar a nadie, esto entendido como principio de beneficencia. Además, en lo que respecta al principio de no maleficencia, concierne en velar por la integridad de los participantes, así como también por su bienestar y libertad, basado en el principio de justicia (Gómez, 2009).

Relativo al estatuto internacional, se ha valorado los lineamientos concebidos dentro de la Asociación Médica Mundial concertados por Helsinki (2017), prevaleciendo el resguardar la integridad de los sujetos comprendidos en la investigación; para tal efecto se efectuaron las redacciones correspondientes del consentimiento informado para sus progenitores y asentimiento informado para los participantes, como parte del formulario presentado, quedando como constancia de su conocimiento y participación voluntaria en la investigación.

IV. RESULTADOS

Tabla 2: relación entre, la violencia familiar y la inteligencia emocional en adolescentes.

Relación Violencia Familiar e Inteligencia Emocional		VIOLENCIA F.	INTELIGENCIA EMOCIONAL
VIOLENCIA FAMILIAR	Correlación de Pearson	1	-0,284
INTELIGENCIA EMOCIONAL	Correlación de Pearson	-0,284	1
	Sig. (bilateral)	0,000**	
	N	225	225

La información presentada en la tabla 2, reporta que hay una relación negativa Baja de -0,284 en la Variable Violencia familiar e Inteligencia Emocional, y una significancia menor a 0,05 ($p=0,000$), ante tal, se indica que hay correlación en ambas variables.

Tabla 3: nivel de violencia familiar en los adolescentes

		Frecuencia	Porcentaje
Nivel	BAJA	27	12,0
	MODERADA	185	82,2
	ALTA	13	5,8
	Total	225	100,0

Mediante la Tabla 3, se observa que, de 225 partícipes el 82,2 % está en un nivel Moderado, en segundo lugar, con un 12% está en nivel bajo y en último lugar el 5,8 % un nivel alto de Violencia Familiar.

Tabla 4: Nivel de Inteligencia emocional en los adolescentes.

	Frecuencia	Porcentaje
Desarrollo marcadamente bajo	40	17,8
Necesita mejorar considerablemente	64	28,4
Necesita mejorarse	87	38,7
Promedio	33	14,7
Bien Desarrollada	1	,4
Total	225	100,0

Correspondiente a la tabla 4, arroja que, de los 225 encuestados el 38,7% está en nivel de inteligencia emocional que necesita mejorarse, a continuación, el 28,4% está en nivel que necesita mejorar considerablemente, en tercer lugar, un 17,8% presenta un nivel marcadamente bajo, en cuarto lugar se ubica el nivel promedio con un 14,7%, y en último lugar con el 0,4 % está el nivel de inteligencia emocional bien desarrollada.

Tabla 5: nivel de violencia física en relación al factor sexo en los adolescentes.

VIOLENCIA FISICA – SEXO					
			SEXO		
			MUJER	HOMBRE	Total
VIOLENCIA FISICA	BAJA	Frecuencia	42	31	73
		% dentro de SEXO	38,2%	27,0%	32,4%
	MODERA DA	Frecuencia	63	79	142
		% dentro de SEXO	57,3%	68,7%	63,1%
	ALTA	Frecuencia	5	5	10
		% dentro de SEXO	4,5%	4,3%	4,4%
Total	Frecuencia	110	115	225	
	% dentro de SEXO	100,0%	100,0%	100,0%	

Correspondiente a la Tabla 5, se connota que dentro de los 225 encuestados el Nivel Moderado en violencia física predomina con un 57.3 % en la Mujer y en el

hombre con un 68,7%, siendo el Nivel Moderado el de mayor porcentaje en ambos sexos.

Tabla 6: nivel de violencia psicológica en relación al factor sexo en los adolescentes.

Violencia Psicológica – SEXO					
			MUJER	HOMBRE	
Violencia Psicológica	BAJA	Frecuencia	16	18	34
		% dentro de SEXO	14,5%	15,7%	15,1%
	MODERADA	Frecuencia	86	86	172
		% dentro de SEXO	78,2%	74,8%	76,4%
	ALTA	Frecuencia	8	11	19
		% dentro de SEXO	7,3%	9,6%	8,4%
Total	Frecuencia		110	115	225
	% dentro de SEXO		100,0%	100,0%	100,0%

En la Tabla 6 se registra, que de los 225 encuestados el Nivel Moderado en violencia Psicológica se presenta con un 78,2 % en la Mujer y en el hombre con un 74,8%, siendo el Nivel Moderado el de mayor porcentaje en ambos lados

Tabla 7: violencia psicológica y componentes de la Inteligencia emocional.

Relación Violencia Psicológica y Dimensiones de Inteligencia Emocional						
		INTRA.	INTER.	ADAPT.	ESTRÉS	I. POSITIVA
VIOLENCIA PSICOLOGICA	Correlación de Pearson	-,020	-,070	-,140*	-,405**	-,245**
	Sig. (bilateral)	,760	,299	,035	,000	,000
	N	225	225	225	225	225

Nota: INTRA= intrapersonal; INTER= interpersonal; ADAPT: Adaptabilidad; ESTRÉS= Manejo de estrés; I. POSITIVA= Impresión positiva

El reporte de la tabla 7, indica que la violencia Psicológica tiene una relación negativa significativa con el Manejo de estrés con una correlación de Pearson de -0,405 y un nivel de significancia menor a 0,05 ($p=0,000$), así mismo tiene una correlación negativa baja con la dimensión Adaptabilidad con una correlación de Pearson de -0,140 y una significancia menor a 0,05 ($p=0,035$) y con la dimensión Impresión Positiva tiene una correlación negativa baja de -0,245 con una

significancia menor a 0,05 ($p=0,000$). Con las otras dimensiones no hay relación ya que su nivel de significancia es mayor a 0,05.

Tabla 8: Relación entre la violencia física y los componentes de la Inteligencia emocional

Relación Violencia Física y Dimensiones de Inteligencia Emocional						
		INTRA.	INTER.	ADAPT	ESTRÉS	I. POSITIVA
VIOLENCIA FISICA	Correlación de Pearson	-,111	-,093	-,046	-,238**	-,228**
	Sig. (bilateral)	,096	,162	,491	,000	,001
	N	225	225	225	225	225

Nota: INTRA= intrapersonal; INTER= interpersonal; ADAPT: Adaptabilidad; ESTRÉS= Manejo de estrés; I. POSITIVA= Impresión positiva.

En la tabla 8 se connota que la violencia Física tiene una relación negativa baja con la dimensión manejo de Stress con una correlación de Pearson de -0,238 y un nivel de significancia menor a 0,05 ($p=0,035$) y con la dimensión Impresión Positiva tiene una correlación negativa baja de -0,228 y un nivel de significancia menor a 0,05 ($p=0,000$). Con las otras dimensiones no hay relación ya que su nivel de significancia es mayor a 0,05.

V. DISCUSIÓN

La ejecución del estudio, expone como hipótesis general la existencia de correlación entre violencia familiar e inteligencia emocional en adolescentes del distrito de Sullana. Ante tal, los resultados extraídos revelan que, se produce una correlación negativa Baja, lo cual indica que las variables se correlacionan en sentido inverso; es decir que, en este estudio, a mayor puntuación en violencia familiar, descenderá el nivel de inteligencia emocional; produciéndose deficiencias en cuanto a que, los adolescentes puedan controlar sus emociones y buscar alternativas de solución para acoplarse a nuevas circunstancias. En relación a ello, estudios como los de León y Navarro (2018) reportan resultados similares; al indicar una correlación inversa entre las variables analizadas, por tal, refieren que, el desarrollo de la inteligencia emocional es fundamental, y esto será posible si el adolescente esta absorto de la violencia familiar, puesto que, en caso contrario podrían presentar deficiencias en el ajuste de sus emociones, afectando sus interacciones con el entorno. Por su parte Huamán et. al (2020), reporta que en su estudio la existencia de una correlación no significativa, ya que, los participantes reportan un nivel de capacidad emocional de adecuada a alta al margen del maltrato físico, sin embargo, también reportan que tanto las víctimas de maltrato como los que no evidencian maltrato presentan niveles bajo de capacidad emocional en la dimensión de adaptabilidad, mostrando así deficiencias para afrontar mediante soluciones positivas los problemas que se puedan suscitar. Al respecto, se connota la violencia familiar como un factor desfavorable para el adecuado desarrollo de la capacidad emocional, y por ende del desarrollo integral, puesto que esta, favorece a guiar nuestros pensamientos y conductas (Salovey y Mayer 2009), en los diferentes aspectos de nuestra vida.

En relación, Geldres (2016), refiere que, las víctimas de violencia presentan un bajo nivel de capacidad emocional en contraste a los que no son víctimas, presentando un mayor nivel de capacidad emocional, lo que les permite generar alternativas más efectivas para confrontar las adversidades suscitadas, acoplándose a la realidad y a las demandas correspondientes (Extremera & Fernández-Berrocal 2004). En consecuencia, la capacidad emocional es indispensable, ya que favorecerá a que el adolescente afronte de manera favorable su entorno. Por su parte Hildebrand et al. (2019) y Almaraz et al. (2018), refieren que, la violencia es un causante agravante, ya que repercute negativamente en la víctima. Y dadas la circunstancia de convivencia actual debido a la pandemia COVID-19, esta situación se torna más preocupante, dado que según la OMS (2020) esta situación, han incidido en el predominio de acciones agresivas. Ante tal escenario, se confirma lo establecido por Pineda (2019), al referir que la violencia familiar desencadena

repercusiones adversas; produciendo daños físicos y psicológicos, por tanto, afecta el adecuado desarrollo de la capacidad emocional de los adolescentes; ya que en el contexto familiar se establecen las bases para un adecuado desarrollo. Y siendo que, la capacidad emocional es la destreza de la que dispone el sujeto para hacer frente a su contexto, así como para favorecer al bienestar emocional y al éxito (Baron 1997).

Concerniente al primer objetivo específico, los resultados reportan que, el nivel moderado de violencia familiar representa 82,2%, lo cual indica que 185 de los 225 participantes se ubica en este nivel, siendo el de mayor predominio; seguido del 12% en nivel bajo y en último lugar el 5,8 % que indica un nivel alto.

Tales resultados reflejan semejanza a los reportados por León y navarro (2018), donde más de la mitad de participantes del estudio manifiestan un nivel moderado de violencia familiar. Por su parte Huamán et al. (2020), presentan un escenario diferente al reportar que prima el maltrato severo. Mientras que para Pineda (2019), en su estudio indica que, prevalece un nivel bajo de violencia familiar. Ante los datos anteriormente expuestos, se denota, que la violencia en cualquiera de sus manifestaciones o índices de prevalencia representa una problemática social, la cual muchas veces es atribuida y empleada como una forma de crianza (Nazar et al. 2018); en este contexto, Bandura y Walters (2002), conciben que, los progenitores ejecutan la violencia, propiciando un escenario de temor, donde se instauran grados de poder que minusvaloran a otros integrantes de la familia, y que recurrentemente son los hijos son los agraviados, generando así un impacto desfavorable para las víctimas; puesto que tal y como lo concibe Quiceno et al. (2014) la relaciones significativas entre las figuras paternas y los adolescentes inciden de manera positiva para propiciar un desarrollo óptimo e integral.

Referente a la variable inteligencia emocional, los datos extraídos revelan que, de los 225 participantes que representa el 100% de la muestra; el 38,7% se ubica en un nivel de inteligencia emocional que necesita mejorarse; mientras el 28,4% indica un nivel que necesita mejorar considerablemente; seguido de un 17,8% que revela un nivel marcadamente bajo; el 14,7% un nivel promedio, y tan solo el 0,4 % está él nivel de inteligencia emocional bien desarrollada. Ante tal contexto, los adolescentes descritos bajo estos niveles representan un grupo vulnerable, con disposición a presentar deficiencias para manejar y expresar sus emociones, o dificultades para afrontar situaciones adversas e incluso desarrollar dificultades sociales, como el bajo rendimiento académico, o intervención en lo que respecta a actos de violencia o delincuencia (OMS, 2020), ya que tal y como lo determina Baron (1997), la inteligencia emocional es destreza de la que dispone el sujeto para hacer frente a su contexto. En tal sentido, se configura que, las

impresiones que se susciten dentro de los integrantes familiares en relación a sus interacciones, así como las características socio ambientales y conducta social, son factores que repercutirán de tal modo en el aspecto emocional como en el bienestar del adolescente; y en caso opuesto un desajuste en la estructura familiar, perjudicaría en el aspecto emocional (Aragón 2017).

En cuanto al segundo objetivo específico, se connota que, en la muestra femenina la violencia física se presenta con 57.3 % y la violencia psicológica se da con un 78,2 %; mientras que en lo que respecta a la población masculina presenta el 68,7% en violencia física, y un 74,8% en violencia psicológica respectivamente. Ante tal, se identifica que la violencia Psicológica es la que mayor predominancia en ambos sexos; por otro lado, se connota que la violencia física se presenta en mayor porcentaje en la población masculina; mientras que en violencia psicológica no presenta diferencias significativas entre ambos sexos, por tal, se descarta la hipótesis establecida. Al respecto, indagaciones como el de Ruiz, et al., (2019), revelan que, en relación al sexo tanto hombres como mujeres perciben la violencia física y psicológica de manera semejante; de igual forma lo establece Nazar. et al. (2018), indicando que, la violencia física en relación al sexo, se presenta sin diferencias significativas. En contraste, Da silva et. al (2017), reportan que la población femenina presenta mayor incidencia en casos de violencia. Ante tal, los datos revelados por estos autores, denotan que tanto las adolescentes como los adolescentes resultan ser un grupo vulnerable ante esta problemática social, la cual tal y como lo expone Altamirano y Castro (2013), se manifiesta de manera física o psicológica, y según lo referido por estas autoras, violencia física abarca indicativos de golpes y maltrato los cuales son ejercidos por los progenitores, y violencia Psicológica implica ofensas y humillaciones, generando repercusiones negativas sobre las víctimas, puesto que estas son ejercidas por personas de gran significancia para los adolescentes, ante tal, esto puede resultar una situación traumática, además de que fomenta una vulneración al derecho que tiene todo persona de vivir libre de violencia.

En respuesta a la hipótesis formulada sobre la relación existente entre violencia psicológica y las dimensiones de la inteligencia emocional, los resultados indican que, que la violencia Psicológica tiene una correlación negativa con las dimensiones del Manejo de estrés, adaptabilidad e impresión positiva, esto significa que a mayor violencia psicológica se fomentara bajos niveles de capacidad emocional en los adolescentes, por tal, presentaran deficiencias en algunas destrezas como, el poder controlar sus impulsos o emociones lo cual será desfavorable para que estos afronten de manera adecuada circunstancias estresantes que se puedan suscitar; además presentaran dificultad para

buscar e idear alguna solución positiva a un problema o para acoplarse a nuevos entornos, por tal, no disfrutarán, e incluso mantendrán una actitud negativista ante los diferentes sucesos.

Por otro lado, en lo concerniente a violencia física también se indica resultados similares, al reportarse una correlación negativa, con las dimensiones de manejo de Stress e Impresión Positiva; lo cual indica que a mayor violencia física repercutirá de manera negativa en las capacidades de los adolescentes para controlar sus impulsos, conllevando a que se presenten deficiencias en sus interacciones con los demás, al decir o actuar de una manera inapropiada; además de mostrar dificultades para afrontar situaciones estresantes ante las cuales presentan actitudes de desánimo o de negatividad. Al respecto Almaraz et al. (2018), afirman que la violencia doméstica, repercute negativamente en la adaptación. Por su parte Hildebrand et al. (2019) infieren que, la violencia consigue suscitar la posibilidad de desencadenar problemas concernientes a la salud mental.

Por ello, de lo anteriormente expuesto en base a los resultados, confirma lo indicado por diversos autores, al indicar que, la violencia en sus distintas expresiones genera repercusiones negativas sobre las víctimas; por ende, Geldres (2016), sostiene que convivir en ambientes donde se dan lazos afectivos adecuados, favorece a que se interiorice el aceptar sin temor los propios sentimientos y pensamientos; propiciando así un óptimo desarrollo emocional, para alcanzar seguridad primordial en pro de tener la libertad de divertirse, educarse y asumir responsabilidades.

Ante tal escenario, se concibe y reafirma indispensable el rol que desempeñan los padres y la familia en cuanto a fomentar espacios y acciones que promuevan y fortalezcan la apropiada formación de la capacidad emocional; tomando en cuenta que es un aspecto indispensable en el desarrollo integral del adolescente, puesto que le permitirá afrontar circunstancias adversas que se susciten en los diferentes aspectos de su vida (Baron 1997).

En cuanto a las limitaciones que se presentaron en la ejecución del proyecto, se considera como relevantes las siguientes situaciones, siendo en primera instancia, el acceder a la autorización de las instituciones para llevar a cabo la evaluación, puesto que en muchas de ellas sobre todo las públicas se dio una respuesta negativa, a la cual se atribuía el hecho que los estudiantes en más del 70% no participaban de las clases virtuales dada la circunstancia de emergencia sanitaria. Por otro lado, se dio la situación de la administración de los instrumentos y las participaciones; dado que fue de manera virtual,

lo que conlleva a que se estuviera constantemente solicitando a los encargados de los grupos de WhatsApp que recordaran sobre su participación, alargando así el proceso de recolección de datos.

VI. CONCLUSIONES

Se reporta una correlación negativa baja entre las variables analizadas, siendo estas, violencia familiar e inteligencia emocional; ante tal situación reafirma el hecho de que la violencia familiar genera repercusiones negativas sobre las víctimas, y en manera directa sobre la capacidad emocional.

Así mismo, se indica que, en los adolescentes, en cuanto a violencia familiar, predomina el nivel moderado, el cual, en muchos de los casos es empleado como una forma de crianza repercutiendo en la capacidad emocional de los participantes, a tal hecho se evidencia en el nivel de inteligencia emocional que presentan los partícipes, puesto que están en un nivel que necesita mejorarse.

Relacionado a lo anterior se connota que, a mayor violencia psicológica los adolescentes manifestaran deficiencias en sus destrezas para el manejo de estrés, así como también para adaptarse a nuevas circunstancias y sobre todo para mantener una actitud positiva sobre si mismo y su entorno. De igual forma se suscita con la violencia física, que afecta las dimensiones de manejo de estrés e impresión positiva.

Además, se connota que la población masculina presenta mayor índice de violencia física a diferencia de las féminas, mientras que la violencia psicológica se presenta en ambos sexos con porcentajes similares, por tal, tanto las adolescentes como los adolescentes resultan ser un grupo vulnerable ante esta problemática social, que repercute en la capacidad emocional, siendo esta indispensable para que el adolescente afronte de manera favorable su entorno.

VII. RECOMENDACIONES

En base a los datos extraídos, las recomendaciones en primera instancia, se establecen direccionadas a las instituciones educativas; en favor de concientizar a los involucrados, como son los padres de familia y adolescentes, mediante la ejecución de talleres o programas como las escuelas para padres, en base a la relevancia de fomentar una adecuada interacción familiar, y las repercusiones de esta sobre el desarrollo de los adolescentes. Además, es de importancia, el desarrollo de talleres preventivos con los adolescentes en lo que respecta a inteligencia emocional, trabajando sobre estrategias del control de emociones, comunicación asertiva, empatía, escucha activa, etc. tomando en cuenta que estas son destrezas que favorecerán al adolescente afrontar diferentes contextos de su vida. Por tal, y ante la coyuntura actual es necesaria adaptar estrategias virtuales que favorezcan al desarrollo de los mismos.

Así mismo, al identificarse un nivel de violencia familiar moderado, es necesario trabajar de manera directa con las áreas correspondientes, como son el área de psicología y el de tutoría para implementar estrategias de monitoreo y acompañamiento sobre alguna situación relevante que se pueda suscitar con los adolescentes; en base a esto, también será relevante que los docentes se capaciten en temas relacionados al desarrollo de la inteligencia emocional para que de esta manera contribuyan a fomentar y fortalecer destrezas en los adolescentes.

Por otro lado, es correspondiente, realizar estudios en nuestra localidad que comprendan otras variables implicadas en el desarrollo integral y sobre las cuales la violencia familiar pueda afectar; para que así se tenga mayor alcance de la situación y se desarrollen las estrategias preventivas del caso.

Además, es considerable en futuras indagaciones, se tome en cuenta la ejecución de un estudio comparativo en el rango de edad, que permita conocer la mas a fondo la prevalencia de este problema social, así mismo emplear instrumentos que favorezca al mayor alcance del mismo.

REFERENCIAS

- Almaraz, K. F., De la Rosa, B. N., Gallardo, J. A. y Ponce, P. I. (2018). *Efectos de la violencia doméstica en los niveles de adaptación en adolescentes*. PsicoEducativa: reflexiones y propuestas.
- Alonso Varea, J., Y Castellanos Delgado, J. (2006). *Por un enfoque integral de la violencia familiar*. Psychosocial Intervention.
- http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000300002&lng=es&tlng=es.
- Altamirano, L. y Castro, R. (2013). *Violencia familiar y autoestima en estudiantes del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 2028, San Martín de Porres - 2012*.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación*. Episteme.
- Araujo, M. y Leal Guerra, M. (2007) *Emotional intelligence and Labour Performance at the Directive Level in the Public superior institutions*. Volumen (4) Edición (No. 2).
- Bandura, A. y Walters, R. (1983). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza Popular
- BarOn, R. (2000) *BarOn emotional quotient inventory: technical manual* unitedstates. MultyHealthSystem Inc.
- BUSTINCIO PANCCA, J. (2018) *la violencia familiar y el rendimiento académico de los niños y niñas de la IEP N° 70015 de capano del distrito de capachica puno, en el año 2017*.
- Colom Bauzá, J. Y Fernández Bennassar, M. *Adolescencia y desarrollo emocional en la sociedad actual*. International Journal of Developmental and Educational Psychology, vol. (1), núm. (1), 2009, Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores Badajoz, España.
- Carrión-Valarezo, L., Cordero-Villalta, A., & Sanango-Gualpa, C. (2018). *La relación socio-afectiva del contexto familiar en el desarrollo integral de los adolescentes*. Polo del Conocimiento, <http://dx.doi.org/10.23857/pc.v3i8.701>
- Da-Silva, Arruda P., Lunardi Lerch,V.; Lunardi Lerch G.; Arejano Braga C.;Ximenes, Stiff A. & Ribeiro Portella J. (2017). *Violencia contra niños y adolescentes: características de los casos reportados en un Centro de Referencia del Sur de Brasil*. Enfermería Global.
- <https://dx.doi.org/10.6018/eglobal.16.2.235251>
- Domènech I Arquemi, M Y ñíguez Rueda, L. (2002) *La construcción de la violencia*.Athenea Digital (No 2).

- Elguera Ocampo, M - Apaza Chacon, H. (2018), *Inteligencia emocional en estudiantes víctimas de violencia familiar del nivel secundario de las instituciones educativas públicas del distrito de San Sebastián Cusco, 2015.*
- Extremera, N. & Fernández Berrocal, P. (2004). El papel de la inteligencia emocional en el alumnado: evidencias empíricas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa.*
- Geldres Villafuerte, N. (2016) *Inteligencia emocional y depresión en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia familiar*
- Gómez Escorcha, J., Aguilar López, K y Pazmiño, C. (2017) *ANÁLISIS DE LA PARTICIPACION SOCIAL PARA LA PROTECCION DEL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.*
- Gómez, P. (2009). *Principios básicos de bioética.* Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia.
- González-Sábado, R., Martínez-Cárdenas, A, Fernández-López, A, Fernández-López, A., Montero-Balibrea, L., & Montero-Verdecia, D. (2019). *Violencia doméstica en niños y adolescentes de la Comuna Tala Hady*
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S102502552019000200178&lng=es&tlng=es.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S102502552019000200178&lng=es&tlng=es)
- Gutiérrez Ángel, N. (2019). *Repercusiones Emocionales de la Violencia Escolar: Influencia en la Inteligencia Emocional* [Emotional Repercussions of School Violence : Influence on Emotional intelligence].Acción Psicológica, <https://doi.org/10.5944/ap.16.1.22555>
- Hernández, R.; Fernández, C.; & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). México: Mc Graw Hill.
- Hernández, S. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas.* Editorial Mc Graw Hill.
- Hildebrand Amaral N., Celeri Rubello, E., Valler Morcillo, A. y Zanolli M. (2019). *Resiliencia y problemas de salud mental en niños y adolescentes víctimas de violencia.* <https://doi.org/10.11606/s1518-8787.2019053000391>
- Huamán, M., Nieva-Villegas, L., Gómez-Gonzales W. (2020) *Maltrato físico e inteligencia emocional en niños y niñas de una institución educativa, Huancavelica.*
- Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia contra los niños 2020: resumen de orientación* [Global status report on preventing violence against children 2020: executive summary]. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2020.

[La salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad, 2000, Informe Salud para todos en el año 2000, pag. 12. OMS.](#)

- León Salazar, C. y Navarro Soto, W. (2018) *Violencia familiar y su relación con la inteligencia emocional en los estudiantes de la institución educativa "Alipio Ponce Vásquez" del distrito de Mazamari -2018*
- Lozada, J. (2014), *Investigación Aplicada: Definición, Propiedad Intelectual e Industrial*. CIENCIAMÉRICA
- Lozano Vicente, A. (2014). *Teoría de Teorías sobre la Adolescencia. Última década* <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362014000100002>
- Martell Cárdenas, M (2019) *Evidencias de validez y confiabilidad del cuestionario de exposición a la violencia en adolescentes de Piura.*
- Martín Manjarrés, S. (2013) *Aplicación de los principios éticos a la metodología de la investigación*. Enfermería en cardiología: revista científica e informativa de la Asociación Española de Enfermería en Cardiología
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021). *Registro de casos de los Centros Emergencia Mujer del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA*. Lima, Perú.
- Montoya, V. (2006) *Teorías de la Violencia Humana Razón y Palabra*, Universidad de los Hemisferios Quito, Ecuador
- Moreano, N. y Cuellar, N. (2018). *Propiedades psicométricas del cuestionario exposición a la violencia en estudiantes de secundaria de I. E. Público del distrito de Independencia*. Universidad Nacional Federico Villarreal. Lima
- Murillo, W. (2008). *La investigación científica*.
- Nazar, A., Salvatierra, B., Salazar, S. & Solís, R. (2018). *Violencia física contra adolescentes y estructura familiar: magnitudes, expresiones y desigualdades*. Estudios demográficos y urbanos. <https://doi.org/10.24201/edu.v33i2.1650>
- Niño, V. (2011). *Metodología de la investigación*. Ediciones de la U
- Organización Mundial de la Salud (2002). *Violencia y Salud Mental*. <http://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>.
- Palella, S. & Martins, P. (2012). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. (3.a ed.) Fedupel
- Peña Sernaqué, R (2020), *VIOLENCIA FAMILIAR DESDE LA TEORÍA SISTÉMICA: ESTUDIO DE CASO*
- Pineda. M, K. (2019), *Violencia familiar e inteligencia emocional en adolescentes de dos instituciones educativas públicas del distrito de comas 2019*

- Pita, S. y Pértegas, S. (2002). *Investigación cuantitativa y cualitativa*. Unidad de Epidemiología Clínica y Bioestadística. Complejo Hospitalario-Universitario Juan Canalejo.
- Ruiz H, M.; Alzuri F, M.; López A, L. M.; Hernández C, J.; Calzada U, Y. (2019). *Violencia intrafamiliar directa percibida por adolescentes*. Revista Finlay
- Salovey. P y Mayer, J (2009) *Psicología Social*. Madrid: Person
- Sánchez, H.; & Reyes, C. (2006) *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima, Perú: Visión Universitaria
- Sabino, C. (1992), *El Proceso de Investigación*. Ed. Panapo
- Tamayo, M (2012) *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa
- Ugarriza, L (2001). *La inteligencia emocional y su fortalecimiento en la adolescencia*. México D.F
- Ugarriza Ch, N. y Pajares del Á, L. (2005). *La evaluación de la inteligencia emocional a través del inventario de BarOn ICE: NA*, en una muestra de niños y adolescentes.
- Vanessa Aragón H. (2017) *CLIMA SOCIAL FAMILIAR E INTELIGENCIA EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO*

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de Operacionalización de la variable violencia familiar

Variable 1	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala De Medición
Violencia Familiar	Es "todo tipo de maltrato o agresión física, psicológica, sexual o distinta índole, accionadas por algún familiar hacia otro (Fernández 2014).	El nivel de violencia familiar se definirá en el formulario de violencia familiar VIFA y serán evaluadas las dimensiones de violencia física y psicológica.	V. Física	Golpes y maltratos ejercidos por los progenitores	1,2,3,4,5,6, 7,8,9,10	Escala ordinal, mediante las jerarquías: (0) Nunca (1) A veces (2) Casi siempre (3) Siempre
			V. Psicológica	Ofensas Humillaciones	11,12,13,14, ,15,16, 17,18,19,20	

ANEXO 2: Matriz de Operacionalización de la variable inteligencia emocional

Variable 2	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala De Medición
Inteligencia Emocional	Es la destreza para dominar los propios sentimientos y emociones y también la de otros, de distinguir las propias ideas y actitudes (Mayer & Salovey 1997).	La Inteligencia emocional se concretará, por medio del inventario de BarOn ICE, a través de la evaluación de sus cinco componentes.	C. Intrapersonal	Comprensión Emocional Asertividad Autoconcepto Autorrealización Independencia	2,6,12,14,21,26	Escala Ordinal, en las categorías (1) muy a menudo (2)rara vez (3)a menudo (4) muy a menudo
			C. Interpersonal	Empatía Relaciones Interpersonales Responsabilidad Social	1,4,18,23,28,30	
			C. Adaptabilidad	Solución de Problemas Prueba de Realidad Flexibilidad	10,13,19,22,24,25	
			C. Manejo de Estrés	Tolerancia al Estrés Control de impulsos	5,8,9,17,27,29	
			C. Estado de Animo	Felicidad Optimismo	3,7,11,15,16,20	

ANEXO 3:

CUESTIONARIO VIOLENCIA FAMILIAR (VIFA)

Autores: Altamirano y Castro (2013)

EDAD: _____ SEXO: GRADO: _____ FECHA: _____

INSTRUCCIONES:

Lee atentamente antes de contestar la pregunta, es necesario que contestes todas, si tuvieras alguna duda pregunta al evaluador.

Nº	ITEMS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	NUNCA
		3	2	1	0
1	Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean				
2	Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan.				
3	Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan de bofetadas o correazos				
4	Tus padres te han golpeado con sus manos, objetos o lanzado cosas cuando se enojan o discuten.				
5	Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan.				
6	Cuando tus padres pierden la calma son capaces de golpearte				
7	Cuando tienes malas calificaciones tus padres de golpean.				
8	Cuando no cuido bien a mis hermanos menores mis padres me golpean				
9	Tus padres cuando discuten se agreden físicamente.				
10	Mis padres muestran su enojo golpeándome				
11	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten.				
12	Te insultan en casa cuando están enojados.				

13	Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas				
14	Te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.				
15	En casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces				
16	Mis padres siempre me exigen que haga las cosas sin errores sino me insultan				
17	Cuando mis padres se molestan tiran la puerta				
18	Mis padres se molestan cuando les pido ayuda para realizar alguna tarea				
19	Cuando mis padres me gritan, les grito también				
20	En mi familia los hijos no tienen derecho a opinar				

ANEXO 4:

INVENTARIO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL: BARON ICE NA (abreviado)

INVENTARIO EMOCIONAL Bar-On ICE: NA				
Nombres	Edad		Sexo	
Colegio:	Estatad ()		Particular ()	
Grado:	Fecha			
	Muy rara vez= 1	Rara vez = 2	A menudo = 3	Muy a menudo = 4
1. Me importa lo que les sucede a las personas	1	2	3	4
2. Es fácil decirle a la gente cómo me siento.	1	2	3	4
3. Me gustan todas las personas que conozco	1	2	3	4
4. Soy capaz de respetar a los demás.	1	2	3	4
5. Me molesto demasiado de cualquier cosa.	1	2	3	4
6. Puedo hablar fácilmente sobre mis sentimientos.	1	2	3	4
7. Pienso bien de todas las personas.	1	2	3	4
8. Peleo con la gente.	1	2	3	4
9. Tengo mal genio.	1	2	3	4
10. Puedo comprender preguntas difíciles	1	2	3	4
11. Nada me molesta	1	2	3	4
12. Es difícil hablar sobre mis sentimientos más íntimos.	1	2	3	4
13. Puedo dar buenas respuestas a preguntas difíciles.	1	2	3	4
14. Puedo fácilmente describir mis sentimientos	1	2	3	4
15. Debo decir siempre la verdad.	1	2	3	4
16. Puedo tener muchas maneras de responder una pregunta difícil, cuando yo quiero.	1	2	3	4
17. Me molesto fácilmente.	1	2	3	4
18. Me agrada hacer cosas para los demás.	1	2	3	4
19. Puedo usar fácilmente diferentes modos de resolver los problemas.	1	2	3	4
20. Pienso que soy el (la) mejor en todo lo que hago.	1	2	3	4
21. Para mí es fácil decirle a las personas cómo me siento.	1	2	3	4
22. Cuando respondo preguntas difíciles trato de pensar en muchas soluciones	1	2	3	4
23. Me siento mal cuando las personas son heridas en sus sentimientos	1	2	3	4
24. Soy bueno (a) resolviendo problemas.	1	2	3	4
25. No tengo días malos.	1	2	3	4
26. Me es difícil decirle a los demás mis sentimientos.	1	2	3	4
27. Me disgusta fácilmente	1	2	3	4
28. Puedo darme cuenta cuando mi amigo se siente triste.	1	2	3	4
29. Cuando me molesto actúo sin pensar	1	2	3	4
30. Sé cuándo la gente está molesta aun cuando no dicen nada	1	2	3	4

ANEXO 5: FORMULARIO VIRTUAL



VIOLENCIA FAMILIAR E INTELIGENCIA EMOCIONAL

¡Hola!

Somos estudiantes de la carrera profesional de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo. Nos gustaría que fueras parte de la investigación que estamos realizando, la cual tiene como finalidad determinar la relación entre Violencia Familiar y la Inteligencia Emocional; y la información que nos brinde será de gran valor.

***Obligatorio**

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado padres de familia, reciba el cordial saludo, la presente investigación tiene por finalidad recolectar información acerca de la violencia familiar y su relación con la inteligencia emocional, por lo cual solicitamos la participación de su menor hijo (a) de manera voluntaria, la cual consistiría en responder de manera responsable y con total sinceridad los siguientes cuestionarios, para ello se necesitará 30 minutos aproximadamente de tiempo. Es importante que sepa que la información obtenida será confidencial y usada únicamente para el propósito de este estudio, además los datos se mantendrán en total discreción.

Esta en la libertad de aceptar que su menor hijo (a) participe o no en este estudio, incluso luego de haber aceptado, si desea retirarse lo podrás hacer sin ningún problema.

ASENTIMIENTO INFORMADO

Saludos, somos Lucero Pozo y Susana Mendoza, estudiantes de la facultad de Psicología de la universidad Cesar Vallejo, y actualmente estamos desarrollando nuestra investigación sobre la relación entre la Violencia Familiar y la Inteligencia Emocional. Me gustaría invitarte a participar, para ello voy a darte información sobre este estudio; tu participación consistiría en responder con sinceridad dos cuestionarios, el primero de ellos en relación a las vivencias con tu familia, y el segundo relacionado a tus vivencias personales.

Toda la información que nos proporciones será de gran valor, además la información que nos brindes será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas, sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

Hemos informado de esta investigación con tus padres y ellos saben que te estamos preguntando a ti también para tu aceptación. Pero si no deseas formar parte en la investigación no tienes por qué hacerlo, aun cuando tus padres lo hayan aceptado; si deseas puedes volver a consultarlo para que te sientas más seguro.

Una vez informado sobre tu participación en la investigación, puedes, si así lo decides, aceptar tu participación o no, seleccionado en el indicador según tu decisión *

- Acepto Participar
- No Acepto Participar

<https://forms.gle/D3BHntuSSFtq4XzC7>

ANEXO 6:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimados padres de familia, reciba el cordial saludo, la presente investigación tiene por finalidad recolectar información acerca de la violencia familiar y su relación con la inteligencia emocional, por lo cual solicitamos la participación de su menor hijo (a) de manera voluntaria, la cual consistiría en responder de manera responsable y con total sinceridad los siguientes cuestionarios, para ello se necesitara 30 minutos aproximadamente de tiempo. Es importante que sepa que la información obtenida será confidencial y usada únicamente para el propósito de este estudio, además los datos se mantendrán en total discreción. Esta en la libertad de aceptar que su menor hijo (a) participe o no en este estudio, incluso luego de haber aceptado, si desea retirase lo podrás hacer sin ningún problema.

He sido informado y entiendo que los datos obtenidos serán utilizados con fines científicos en la investigación. si estás dispuesto a que su menor hijo (a) participe marque SI en el siguiente casillero, caso contrario marque NO. *

- Sí
- No

ASENTIMIENTO INFORMADO

Saludos, somos Lucero Pozo y Susana Mendoza, estudiantes de la facultad de Psicología de la universidad Cesar Vallejo, y actualmente estamos desarrollando nuestra investigación sobre la relación entre la Violencia Familiar y la Inteligencia Emocional. Me gustaría invitarte a participar, para ello voy a darte información sobre este estudio; tu participación consistiría en responder con sinceridad dos cuestionarios, el primero de ellos en relación a las vivencias con tu familia, y el segundo relacionado a tus vivencias personales. Toda la información que nos proporciones será de gran valor, además la información que nos brindes será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas, sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio. Hemos informado de esta investigación con tus padres y ellos saben que te estamos preguntando a ti también para tu aceptación. Pero si no deseas formar parte en la investigación no tienes por qué hacerlo, aun cuando tus padres lo hayan aceptado; si deseas puedes volver a consultarlo para que te sientas más seguro. Una vez informado sobre tu participación en la investigación, puedes, si así lo decides, aceptar tu participación o no, seleccionado en el indicador según tu decisión *

- Acepto Participar
- No Acepto Participar

ANEXO 7: Carta de presentación IEP DIVINO REDENTOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año Del Bicentenario Del Perú: 200 Años De Independencia "

Sullana, 08 de Junio 2021

Jenny Elit Becerra Jiménez
Directora
I.E. P Divino redentor - Sullana

PRESENTE

Mediante la presente, nos dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo presentarle a las alumnas del Taller de Elaboración de Tesis Escuela de Psicología:

- Lucero De los Milagros Pozo Navarro (7572398)
- Laddy Susana Mendoza Navarro (48167390)

Quienes actualmente están desarrollando una investigación denominada "Violencia Familiar e Inteligencia Emocional en Adolescentes", para lo cual necesitan de su apoyo brindando su autorización, para que las alumnas en mención puedan realizar su investigación en la institución que Usted dirige.

Concedores de su capacidad de colaboración para con las estudiantes, estoy seguro del apoyo que se les brindará a nuestros alumnos, quienes al culminar el trabajo de investigación se comprometen a compartir los datos obtenidos.

Agradeciéndole por su gentil atención, me despido de usted reiterándole mi especial consideración.

Atentamente

Day Akemy Chang Pardo Figueroa
Coordinadora
Escuela de Psicología - Trujillo

ANEXO 8: Carta de presentación IEP EXITUS – SULLANA

"Año Del Bicentenario Del Perú: 200 Años De Independencia "

Sullana, 08 de junio 2021

Guido Chávez R.

Director

I.E.P EXITUS - SULLANA

PRESENTE

Mediante la presente, nos dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo presentarle a las alumnas del Taller de Elaboración de Tesis Escuela de Psicología:


- Lucero De los Milagros Pozo Navarro (7572398)
- Laddy Susana Mendoza Navarro (48167390)

Quienes actualmente están desarrollando una investigación denominada "Violencia Familiar e Inteligencia Emocional en Adolescentes", para lo cual necesitan de su apoyo brindando su autorización, para que las alumnas en mención puedan realizar su investigación en la institución que Usted dirige.

Conocedores de su capacidad de colaboración para con las estudiantes, estoy seguro del apoyo que se les brindará a nuestros alumnos, quienes al culminar el trabajo de investigación se comprometen a compartir los datos obtenidos.

Agradeciéndole por su gentil atención, me despido de usted reiterándole mi especial consideración.

Atentamente



Dra. Akemy Chang Pardo Figueroa
Coordinadora
Escuela de Psicología - Trujillo

ANEXO 9: Carta de presentación IEP TALENT SCHOOL



"Año Del Bicentenario Del Perú: 200 Años De Independencia "

Sullana, 08 de junio 2021

Angela Sandoval Curay

Directora

I.E. P Talent School - Sullana

PRESENTE

Mediante la presente, nos dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo presentarle a las alumnas del Taller de Elaboración de Tesis Escuela de Psicología:

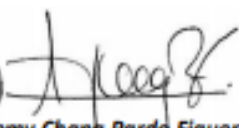

- Lucero De los Milagros Pozo Navarro (7572398)
- Laddy Susana Mendoza Navarro (48167390)

Quienes actualmente están desarrollando una investigación denominada "Violencia Familiar e Inteligencia Emocional en Adolescentes", para lo cual necesitan de su apoyo brindando su autorización, para que las alumnas en mención puedan realizar su investigación en la institución que Usted dirige.

Conocedores de su capacidad de colaboración para con las estudiantes, estoy seguro del apoyo que se les brindará a nuestros alumnos, quienes al culminar el trabajo de investigación se comprometen a compartir los datos obtenidos.

Agradeciéndole por su gentil atención, me despido de usted reiterándole mi especial consideración.

Atentamente

Dra. Akemy Chang Pardo Figueroa
Coordinadora
Escuela de Psicología - Trujillo